



I.E. N° 005 "MANUEL SEOANE CORRALES"

JR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ N° 350 – STA. CRUZ
SAN JOSÉ DE SISA - EL DORADO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Santa Cruz, 03 de diciembre del 2020.

OFICIO N° 019- 2020- D.I.E. N° 005 "M.S.C." – S.C.

SEÑORA : MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE ACTA DE DESIGNACION DE COMISION PARA
RECEPCIÓN DE MATERIALES Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre de la I.E. N° 005 "Manuel Seoane Corrales" del Centro Poblado Santa Cruz; y al mismo tiempo hacer llegar a su despacho el Acta de designación de los integrantes de la Comisión para recepción de materiales educativos dotación 2021 y la resolución de reconocimiento de dicha Comisión para su conocimiento y demás fines.

Sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
OFICINA DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 005 MANUEL SEOANE CORRALES STA. CRUZ
Neemi Vasquez Remero
Neemi Vasquez Remero
DIRECTORA

ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EN LA IIEE.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 005 “MANUEL SEOANE CORRALES”

DISTRITO: SAN JOSÉ DE SISA

LOCALIDAD: SANTA CRUZ

Se designa los responsables SUPLENTE para la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la “llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021”

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutivo de IIEE.
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Se consigna el nombre, DNI de los designados.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	TELEFONO
1	GILMITH LINARES TUANAMA	40604705	SUPLENTE	971560371
2	LUYGI DALLANI FASABI TUANAMA	45710351	SUPLENTE	930945698
3	PITER TUANAMA TUANAMA	44687069	SUPLENTE	921249233


DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL BORDO
N° 005 MANUEL SEOANE CORRALES SISA, CRUZ
Neemi Vasquez Romero
Paula Neemi Vasquez Romero
DIRECTORA
DNI N°16653274



I.E. N° 005 "MANUEL SEOANE CORRALES"

JR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ N° 350 – STA. CRUZ
SAN JOSÉ DE SISA - EL DORADO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Santa Cruz, 03 de diciembre de 2020.

R.D. N° 008 – 2020 – D-I.E. N° 005 "MSC"

Visto, el Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO, la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N° 005 "Manuel Seoane Corrales" del Centro Poblado Santa Cruz del Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado.

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1º. CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa Institución Educativa N° 005 "Manuel Seoane Corrales" del Centro Poblado Santa Cruz del Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	TELEFONO
01	DORIS NOEMÍ VÁSQUEZ ROMERO	16653274	DIRECTORA	979951893
02	GILMITH LINARES TUANAMA	40604705	TITULAR	971560371
03	LUYGI DALLANI FASABI TUANAMA	45710351	SUPLENTE	930945698

2º. RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N° 005 "Manuel Seoane Corrales" del Centro Poblado Santa Cruz del Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado.

